



CSL ARAGÓN



Estimado Sr. Soriano:

A fecha de hoy 07/09/2017 han pasado tres semanas – 21 días – desde los atentados de Barcelona y Cambrils (17/08/2017) y desde parte de la Jefatura que usted ostenta los/las agentes de PLZ no han recibido ninguna Orden Interna, ningún protocolo, ninguna información orientada a que sus subordinadas y subordinados, que son los que patrullan nuestra ciudad, estén en disposición de intervenir, prevenir, recoger información o velar por la integridad de los habitantes de esta ciudad y de los miembros de esta Policía ante una situación tan novedosa como peligrosa.

Hubiésemos querido comentar estos términos con Usted pero no regresa de sus vacaciones hasta el día 11/09/2017 y sabemos, por experiencia, que comentar estos términos con cualquier Jefe Accidental del Servicio llevara acarreada la respuesta de que esperemos a que Usted vuelva de vacaciones.

En todo caso, cualquier Intendente Principal que en su ausencia haya ostentado la Jefatura Accidental del servicio, tampoco ha dado ninguna instrucción sobre los términos descritos en el párrafo primero del presente escrito.

Pues bien, después de tres semanas de lo ocurrido y estando en Alerta 4 (casi 5):

Ustedes no han estado diligentes y esa falta de diligencia hace que muchas veces las/los policías nos preguntemos si Ustedes son dignos de ejercer las funciones propias de su cargo. Incluso nos preguntamos si nuestras propias vidas les interesan.

No estamos hablando de calendario o de reestructuración, estamos hablando de la integridad física de sus subordinadas y subordinados.

Solicitamos se den instrucciones sobre la idoneidad de mantener los controles preventivos (UAPO, USN, RADAR) que se realizan en nuestra ciudad teniendo en cuenta la falta de dotación de un accesorio EPI (chaleco), que se refuerce el Servicio de control de Rastro Almozara con más efectivos teniendo en cuenta la gran afluencia de gente y la problemática existente, se den criterios claros en conceptos de autoprotección a la hora de intervenir, se valore mejorar la formación, se anticipen Ustedes dando instrucciones, teniendo en cuenta que dentro de un mes aproximadamente se celebraran las Fiestas Patronales y las calles de nuestra ciudad se convertirán en un escenario potencialmente peligroso.

Si parece ser que el nuevo modelo de policía que se quiere instaurar es un MODELO PROGRESISTA BASADOS EN DERECHOS, seria todo un progreso que nuestra Jefatura empezase a tener en cuenta nuestros derechos y velase por la integridad de sus subordinadas y subordinados.

Sin otro particular.

En Zaragoza a 07 de septiembre de 2017.

